

Declaración de dirigentes sindicales frente al nombramiento de don Arturo Prado Puga como Miembro Titular de la Corte Suprema

El 3 de abril de 2017 la Presidenta de la República comunicó al Presidente del Senado, don Andrés Zaldívar, su decisión de nominar al señor Arturo Prado Puga para asumir como Ministro Titular en la Corte Suprema. La decisión de la Presidenta debe ser ratificada por el Senado, entidad a la que solicitó lo hiciera con “urgencia”.

Como trabajadores y dirigentes sindicales organizados en torno a la Reforma Laboral y su implementación, nos vemos en la necesidad de rechazar categóricamente este nombramiento. En caso de ser ratificado, el señor Prado Puga asumirá en la Cuarta Sala de la Corte Suprema, encargada de resolver los recursos de unificación de jurisprudencia con que el máximo tribunal fija los lineamientos para que los tribunales laborales y cortes de apelaciones resuelven los conflictos laborales. Ello representa una amenaza para el desarrollo jurisprudencial que la Corte Suprema ha tenido en los últimos años y el prestigio que se ha ganado en el ámbito laboral, y el “tiro de gracia” para los trabajadores, instalando nuevamente en la Sala Laboral de la Corte Suprema a un representante directo del empresariado y de la banca en particular.

Los trabajadores no olvidamos cómo es que, durante el primer gobierno de la Presidenta Bachelet, fue designado como Ministro de la Corte Suprema don Raúl Patricio Valdés Aldunate, quien llegaba precedido de haber sido gerente general de SOFOFA. En los 8 años que estuvo en la Sala Laboral de la Corte Suprema, su labor consistió derechamente en destruir el Derecho Laboral chileno, revirtiendo toda la doctrina que se había afianzado en aspectos clave como reemplazo de trabajadores en huelga, aplicación de Ley Bustos, causales de despido, autodespido, base de cálculo de indemnizaciones, subcontratación, semana corrida, exigencia de dolo para prácticas antisindicales, giros idénticos para el multirrut, limitación de facultades fiscalizadoras de la Dirección del Trabajo, entre otras.

Tres años después que la Sala Laboral de la Corte Suprema recobrar su independencia, la Presidenta Bachelet vuelve a instalar en ella a un profesor de “derecho comercial” y que hasta hace poco se desempeñará como Fiscal del BCI. Es lamentable ver cómo la Presidenta “premia” al banco con peores prácticas laborales, que en menos de un año ha sido condenado 4 veces por prácticas antisindicales por los tribunales de justicia, algunos de las cuales llegarán hasta la misma Sala de la Corte que el señor Prado Puga debe

integrar. Si el Senado ratifica la designación de la Presidenta, será cómplice de una de las peores señales que se hayan dirigido a los trabajadores del país.

Por ello hacemos un llamado a la Presidenta de la República para que retire la nominación del señor Prado Puga y, a los Senadores del país, para que rechacen dicha designación en caso que el gobierno no tome conciencia del grave daño que le producirá a la institucionalidad laboral chilena.

Voceros:

Claudia Muñoz, Sindicato Aguas Andinas

Cristian Gomez, Sindicato SINATE

Andrés Giordano, Sindicato Starbucks

TRABAJADORES POR UNA MEJOR REFORMA LABORAL



ORGANIZACIONES SINDICALES QUE SUSCRIBEN:

Sindicato Interempresas Nacional de Telecomunicaciones, SINATE RSU 13.01.0840

Sindicato Profesionales y técnicos de AGUAS ANDINAS, RSU 13.01.0880

Sindicato de Starbucks Coffee Chile, RSU 13.22.0414

Sindicato Interempresas Trabajadores Contratistas de Movistar RSU 13.08.1085

Sindicato N°1 de trabajadores del Banco de Crédito e Inversiones R.S.U 13.01.4271

Sindicato Entel Servicios Empresariales S.A, RSU 13.12.0901

Sindicato Unimarc Zona Norte RSU. 04.01.0332

Sindicato de Trabajadores Entel Call Center RSU 13.02.1399

Sindicato N° 3 de Trabajadores de Isapre Consalud, RSU 13.01.1863

Sindicato Nacional Los Alamos RSU 13.07.1813

Sindicato Liberty RSU 13.01.1082

Sindicato N°1 de Trabajadores de Empresa Metrogas S.A., RSU 13.22.0215

Sindicato N°1 de Trabajadores del Banco de Crédito e Inversiones, RSU 13.01.4271

Sindicato Nacional de Empresa SGS Minerals, RSU 13111222

Federación de Sindicatos de las Telecomunicaciones, FESINTRATEL RSU 13.01.4378

Federación de Sindicatos de Empresas Ripley RSU: 13.01.2398.

Federación Nacional de Sindicatos Subcontratados RSU 13.01.4395

Federación de Sindicatos de Trabajadores de Mutuales de Seguridad, FETRAMUSEG, RSU 13.11.0738

Federación Nacional de Trabajadores Líder, FENTRALID

Federación Nacional de Trabajadores Centro Sur de Walmart Chile, RSU 13021358.

Federación Nacional de Asociaciones de Cementerios de Chile

Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos Universitarios de Fonasa ANPTUF RAF: 93010133

Asociación Nacional de Funcionarios de Seguridad Pública ANFUSEPU RAF: 93010232

Asociación Nacional de Funcionarios de Telecomunicaciones, ANFUTEL

Asociación de funcionarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, RAF 93010076

Asociación de funcionarios(as) del Ministerio de Salud, AFUMINSAL

Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos Universitarios de Fonasa ANPTUF, RAF: 93010133

Asociación de funcionarios cementerio general RAF 9707010

Coordinadora de Trabajadores del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Confederación de Sindicatos Bancarios y Afines

DIRIGENTES SINDICALES QUE SUSCRIBEN

Jimena A. Aguirre Galindo, Directora Nacional ANEF e Instituto Nacional de Derechos Humanos (AFFINDH)

Orietta M. Fuenzalida Reyes, Directora Nacional ANEF y Dirección del Trabajo de Chile (ANFUNTCH)

Claudia Hasbun Faila, Directora Nacional ANef.

Roberto Mercado Cabello, presidente de la Asoc. de Func. Superintendencia de Pensiones

Luis Salas Espinoza, secretario de la Asoc. de Func. Superintendencia de Pensiones

Christian Riveros, Federación de subcontratados del Riteil

Juan Guerrero, Sindicato Nacional Interempresas de Trabajadores de los Servicios

Victoria Escalante González, Dirigentes Corporación de Asistencia Judicial R.M

Thomas Mix Jiménez, Presidente Asociación de Funcionarios, del Ministerio de Salud.

Juan Ulloa Clasing, Director Regional, Asociación Nacional de Funcionarios y Profesionales de la Corporación de Asistencia Judicial AFUNPRO

Patricio Lama, Presidente Nacional ANFFOS

Luis Mundaca, Dirigente Federación CCU

